

SUMARIO

1/2

CONSEJO SOCIAL

- Fe de Erratas de los Premios del Consejo Social a Materiales Didácticos, Unidad Didáctica de Nueva Edición y Proyectos de Innovación Docente 3

RECTORADO

- Calendario de las Elecciones a la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 4
- Cese 5

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

- Convocatoria de ayudas financieras para la movilidad docente LLP-ERASMUS. Curso 2012/1013 5

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

- Novedades Editoriales 7

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 8

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la profesora D.^a Consuelo Juanto Jiménez 9
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Historia del Derecho Español" 9

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Sociología del Trabajo" 10

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas que imparte la profesora D.ª Marcela Paz González Brignardello 16
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas que imparte el profesor D. Ángel Gomez Jiménez 16
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª M.ª del Prado Silván Ferrero 17
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Vicens Torrens García 17
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura de "Evaluación Psicológica" 17
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Patricia Recio Saboya 18

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación 18

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) 19
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 21

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 23

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 24

CONSEJO SOCIAL

- 1.- Fe de erratas de los Premios del Consejo Social a Materiales Didácticos, Unidad Didáctica de Nueva Edición y Proyectos de Innovación Docente, publicados en el Bici nº 6

Consejo Social

Se comunica la siguiente fe de erratas referente a los Premios del Consejo Social a Materiales Didácticos, Unidad Didáctica de Nueva Edición y Proyectos de Innovación Docente, publicados en el Bici nº 6:

Donde dice:

MENCION ESPECIAL (en la categoría Mejor Texto Base). Sin reconocimiento económico
“ENGLISH SKILLS FOR INDEPENDENT LEARNERS B2 Y C1”

Autor:

D. Jim Lawley

D^a Inmaculada Senra Silva

Debe decir:

MENCION ESPECIAL (en la categoría Mejor Texto Base). Sin reconocimiento económico
“ENGLISH SKILLS FOR INDEPENDENT LEARNERS B2 Y C1”

Autores:

D. Jim Lawley

D^a Inmaculada Senra Silva

D. Rubén Chacón Beltrán

Donde dice:

PREMIO AL MEJOR MATERIAL DIDÁCTICO AUDIOVISUAL. Dotado con 9.000 euros
“EL EDUCADOR SOCIAL Y LAS PERSONAS MAYORES”

Autores:

D^a. Rosa M^a Goig Martínez

D. José Quintanal Díaz

D^a. Mari Paz Trillo Miravalles

D^a. Patricia Mata Benito

D^a. Elena Cuenca Paris

Debe decir:

PREMIO AL MEJOR MATERIAL DIDÁCTICO AUDIOVISUAL. Dotado con 9.000 euros
“EL EDUCADOR SOCIAL Y LAS PERSONAS MAYORES”

Autores:

D^a. Rosa M^a Goig Martínez

D. José Quintanal Díaz

D^a. Mari Paz Trillo Miravalles

D^a. Patricia Mata Benito

D^a. Elena Cuenca Paris

D^a. Amparo Prior Fernández

RECTORADO

2. Calendario de las Elecciones a la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011), se convocan elecciones a Junta de Facultad, conforme al siguiente calendario electoral:

19 de noviembre de 2012	Publicación de la convocatoria
	Publicación del Censo Electoral Provisional
	Constitución de la Comisión Electoral
Del 20 al 26 de noviembre de 2012	Reclamaciones al Censo Provisional.
27 de noviembre de 2012	Resolución de Reclamaciones al Censo Electoral Provisional.
	Publicación del Censo Electoral Definitivo.
Del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 2012	Plazo para presentación de candidaturas.
5 de diciembre de 2012	Proclamación provisional de candidatos.
Del 7 al 10 de diciembre de 2012	Plazo para la presentación de Reclamaciones a las candidaturas provisionales.
11 de diciembre de 2012	Resolución de Reclamaciones a la lista provisional de candidatos
	Proclamación definitiva de candidaturas.
	Sorteo para la Composición de la Mesa Electoral.
Del 8 de enero de 2013 a las 00:00 horas del 21 de enero de 2013	Campaña Electoral.
Del 11 al 18 de enero de 2013	Plazo para ejercer el voto por anticipado.
21 de enero de 2013	Votaciones a Junta de Facultad.
	Proclamación de Candidatos Electos.
22 y 23 de enero de 2013	Presentación de Reclamaciones a la lista de Candidatos Electos.
24 de enero de 2013	Resolución de Reclamaciones.
	Proclamación Definitiva de miembros electos de la Junta de Facultad.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2012. El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres

3.- Cese

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA JORDANO DE LA TORRE**, a petición propia, como Coordinadora del Proyecto de Redes de Investigación para la Innovación Docente de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de noviembre de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

4.- Convocatoria de ayudas financieras para la movilidad docente LLP-ERASMUS. Curso 2012/2013

Area de Movilidad

Plazo de presentación de solicitudes:

Desde el día 19 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2012.

Plazo para la ejecución de los proyectos seleccionados:

Desde el día 8 de enero hasta el día 30 de junio de 2013.

El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación convoca:

- 8 ayudas financieras de Movilidad Docente en el marco del Programa LLP-ERASMUS para impartir al menos cinco horas lectivas en universidades donde tengan firmado un Acuerdo Bilateral de movilidad Erasmus.
- 3 ayudas financieras de Movilidad Docente en el marco del Programa LLP-ERASMUS para organizar la movilidad de los estudiantes con universidades donde tenga firmado un Acuerdo Bilateral de movilidad Erasmus, o bien para establecer nuevos Acuerdos Bilaterales de movilidad.

Esta convocatoria recoge los criterios para la participación en la movilidad siguiendo las directrices establecidas por la Comisión Europea para este Programa.

Objetivo de las ayudas para impartir docencia

- Se pretende potenciar estancias de corta duración de profesores (máximo 5 días hábiles) con Instituciones europeas con las que se tenga firmado un Acuerdo Bilateral de movilidad Erasmus, para la impartir cursos que formen parte de un programa de estudios oficial en la Universidad de acogida, con el objetivo de fomentar el intercambio de competencias y experiencia sobre métodos pedagógicos.
- Las instituciones socias deben acordar con anterioridad a las estancias docentes el programa de estudios que seguirá el profesor visitante.

Objetivo de las ayudas para organización de la Movilidad

- Fomentar la movilidad de estudiantes y de personal docente a través de la firma de acuerdos bilaterales Erasmus en áreas de estudio que no hayan participado en la Convocatoria anual Erasmus y que contribuyan al aumento en el número de plazas ofertadas en las Facultades/ ETSI de la UNED.
- Fomentar la movilidad de estudiantes y de personal docente a través de la firma de nuevos Acuerdos Bilaterales en áreas de estudio que ya participan en la Convocatoria anual Erasmus,

y que contribuyan al aumento en el número de plazas ofertadas en las Facultades/ ETSI de la UNED.

Criterios de Elegibilidad

- Docentes que vayan a impartir docencia en instituciones con las que tengan firmado un Acuerdo Bilateral Erasmus.
- Docentes que vayan a firmar nuevos Acuerdos Bilaterales Erasmus.
- Docentes que participan en la coordinación de intercambio de estudiantes en el marco de Erasmus y que se desplazan por primera vez a otro país comunitario en el marco de este programa.
- Se financiarán exclusivamente actividades en instituciones extranjeras que tengan lugar desde el día 8 de enero hasta el día 30 de junio de 2013.
- No se podrán utilizar estas ayudas para cubrir partidas de gastos ya financiadas con otros fondos o para realizar actividades docentes e investigadoras vinculadas a otros programas por los que se perciba cualquier otra beca, ayuda, sueldo o salario de la Universidad.
- El personal docente podrá realizar las estancias sólo con instituciones de Educación Superior que tengan firmada una Carta Universitaria Erasmus.

Duración

- Movilidad para impartir docencia: máximo cinco días lectivos. No se establece una duración mínima de esta actividad, pero es obligatorio impartir al menos cinco horas lectivas.
- Movilidad para la organización de la movilidad: cuatro días lectivos.

Se deben justificar los días completos de estancia bien sean para impartir docencia o para la organización de la movilidad.

Condiciones Económicas

La ayuda se desglosa en los siguientes conceptos: gastos de viaje, alojamiento y manutención que se abonará en función de los días justificados.

La contribución máxima de los fondos concedidos a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) será de 600 €, que se distribuirá teniendo en cuenta los días justificados de la siguiente manera:

- Viaje: 150 €

- Dieta diaria completa: 90 €

No se podrán abonar dietas los días de viaje si no son días lectivos.

En casos debidamente justificados, el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, aportará una bolsa de viaje complementaria de hasta un máximo de 200€ para cubrir aquellos gastos que no se hayan podido subvencionar con los fondos OAPEE.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes

Los aspirantes podrán presentar una única solicitud (Anexo I), se presentará a través del Registro General a los efectos de que conste la fecha de recepción para garantizar el requisito de concurrencia y publicidad de las ayudas.

En el sobre de envío deberá indicarse: Convocatoria de Movilidad Docente Erasmus - Área de Movilidad Internacional - Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, C/ Bravo Murillo, 38, 4ª Planta.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día 19 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2012.

Comisión de Selección

Se constituirá una Comisión de Selección que llevará a cabo la valoración y adjudicación de las ayudas y estará compuesta por las siguientes personas:

Presidente:

D^a M^a Teresa Aguado Odina-Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación.

Vicepresidente:

D. Fernando Monge Martínez -Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales.

Vocales:

D^a. Lola Díaz González-Blanco (Directora de Relaciones Internacionales e Institucionales).

D^a. M^a Victoria Alburquerque Avilés (Jefe de Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior).

Secretaria:

D^a. Encarna Valero Ibáñez (Técnico de Relaciones Internacionales del Área de Movilidad).

La Comisión, una vez valoradas las solicitudes, procederá a formular una propuesta de resolución que se publicará en el BICI de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Durante un plazo de diez días, las personas interesadas podrán presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el citado plazo se dictará resolución definitiva para la adjudicación de la ayuda.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2012. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN, Fdo.:
M^a Teresa Aguado Odina

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

5.- Novedades Editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 13 de noviembre de 2012

COLECCIÓN TEMÁTICA

0105005CT01A01 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN

García Aretio, Lorenzo (Editor).

PVP: 10,11 €

GRADO

6101305GR01A01 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Gallego Picó, Alejandrina.

González Fernández, Ignacio.

Sánchez Gimeno, Benjamín.

Fernández Hernando, Pilar.

Garcinuño Martínez, Rosa M^a.

Bravo Yagüe, Juan Carlos.

Pradana Pérez, Juan Ángel.

García Mayor, Asunción.

Durand Alegría, Jesús Senén.

PVP: 39,83 €

6104208GR01A01. TEORÍA DE CIRCUITOS Y ELECTRÓNICA

López Rodríguez, Victoriano.

PVP. 20,21 €

6890106GR02A01. PROBLEMAS DE ECUACIONES DIFERENCIALES. CON INTRODUCCIONES TEÓRICAS

Bargueño Fariñas, Vicente.

Alonso Durán, María.

PVP: 32,57 €

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

AUTOR/A: D. Ángel Luis SOBRINO VEGAS

TESIS: "LAS REVISTAS LITERARIAS EN LA II REPÚBLICA".

DIRECTOR/A: D. Julio NEIRA JIMÉNEZ.

DEPARTAMENTO: Literatura Española y Teoría de la Literatura.

FACULTAD/ESCUELA: Filología.

INICIO DEPÓSITO: 07/noviembre/2012.

FIN DEPÓSITO: 24/noviembre/2012.

AUTOR/A: D.ª Alicia SAN MATEO VELDEHITA

TESIS: "APRENDIZAJE DE LÉXICO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA/ LENGUA EXTRANJERA: INVESTIGACIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DE TRES TIPOS DE ACTIVIDADES PARA APRENDER VOCABULARIO".

DIRECTOR/A: D.ª Mª Antonieta ANDIÓN HERRERO.

DEPARTAMENTO: Lengua Española y Lingüística General.

FACULTAD/ESCUELA: Filología.

INICIO DEPÓSITO: 12/noviembre/2012.

FIN DEPÓSITO: 28/noviembre/2012.

AUTOR/A: D. Salvador ROS MUÑOZ

TESIS: "SISTEMAS DE ELEARNING ABIERTOS BASADOS EN SERVICIOS".

DIRECTOR/A: D. Roberto HERNÁNDEZ BERLINCHES.

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control.

FACULTAD/ESCUELA: E.T.S.I. Industriales.

INICIO DEPÓSITO: 13/noviembre/2012.

FIN DEPÓSITO: 29/noviembre/2012.

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

FACULTAD DE DERECHO

7.- Comunicado para los estudiantes de la profesora D.^a Consuelo Juanto Jiménez

Dpto. Historia del Derecho y de las Instituciones

Se comunica a los estudiantes de la profesora D.^a Consuelo Juanto Jiménez, de los Centros Asociados de Cantabria, Centros Penitenciarios, La Rioja, Palencia, Pamplona, Tarrasa, Tortosa y Tudela, que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante será:

Martes: de 10:30 a 18:30 horas.

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Historia del Derecho Español"

Dpto. de Historia del Derecho y de las Instituciones

Se comunica a los estudiantes de la asignatura Historia del Derecho Español, la siguiente modificación de la guía de la asignatura:

Donde dice:

Dra. D.^a Beatriz Badorrey Martín

Alumnos de los centros:

CIUDAD REAL (Talavera), IBIZA, MENORCA, PALMA DE MALLORCA, MÉRIDA, SEGOVIA, SEVILLA.

Debe decir:

Dra. D.^a Beatriz Badorrey Martín

Alumnos de los centros: IBIZA, MENORCA, MÉRIDA, PALMA DE MALLORCA, SEGOVIA, SEVILLA y TALAVERA.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Sociología del Trabajo" del Grado de Sociología. Publicación de la nueva Guía del Curso

Dpto. de Sociología II (Estructura Social)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La reproducción social tiene en el proceso de asignación de individuos a lugares sociales uno de sus componentes fundamentales. Entre las diferentes posiciones sociales posibles destacan por su centralidad los puestos de trabajo como elementos básicos de la estructura del sistema productivo. Por ello, el estudio del mercado de trabajo es clave para la comprensión de esa reproducción. Por otra parte, la actualidad y la relevancia de los problemas asociados a la distribución del trabajo hacen estratégico el estudio del mercado de trabajo en nuestro país.

El temario se divide en dos grandes partes. La primera plantea algunos conceptos claves para una comprensión crítica de la distribución concreta del trabajo en las últimas décadas. En la segunda se analizan los procesos más característicos de la evolución actual del trabajo en España.

Los conceptos que se han elegido son herramientas analíticas para esclarecer la especificidad del caso español. Su concreción está asociada al hecho de que la cambiante historia del presente de nuestro país presenta una cierta dimensión de experimento colectivo que se resuelve en la construcción de mecanismos de ajuste institucionales, familiares y biográficos para conseguir adaptar las situaciones individuales a los intensos cambios sociales que han tenido lugar en las últimas décadas.

Por ello, la primera parte propone nuevas perspectivas para los conceptos básicos relacionados con el estudio del mercado de trabajo, discute la centralidad del sistema educativo, propone una visión social de las fases biográficas, plantea una crítica a la oferta de trabajo como «Población Activa» y ofrece la ocupabilidad (que añade, al nivel formativo del trabajador, su posición laboral, biográfica, familiar y social) como alternativa al concepto de empleabilidad (centrado en el capital humano del empleado).

Los argumentos teóricos y empíricos asociados a la génesis de estos conceptos se utilizan en la segunda parte del temario para esclarecer ciertos aspectos de algunos de los procesos más decisivos de la evolución de la ocupación en la España. La transformación de las biografías laborales de los españoles está profundamente influida por «el vuelco formativo», y sus consecuencias sociales más importantes: La temporalidad como «arreglo» o pacto entre unas generaciones que comparten el mercado de trabajo con niveles educativos reglados diametralmente opuestos; la decisiva integración de la mujer en el trabajo extradoméstico asociada de forma fundamental por su esfuerzo formativo; y la llegada de una inmigración con una clara preponderancia hacia la cobertura de los puestos descualificados.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura «Sociología del Trabajo» se sitúa en tercer curso del Grado en Sociología y supone que los estudiantes cuentan con una formación suficiente para estar familiarizados con los conceptos y los argumentos fundamentales del análisis social. Entre las competencias específicas que se consideran propias de esta asignatura destaca la capacidad crítica respecto a los conceptos básicos para el análisis de la estructura y la dinámica del sistema productivo en España en su dimensión relacionada con el factor trabajo, con el objetivo de adaptar esos instrumentos analíticos a las realidades específicas que se estudian. Los conceptos básicos de la asignatura también sirven para explicar la naturaleza, las funciones y la evolución de las

principales instituciones sociales que regulan y estabilizan el comportamiento del denominado «mercado de trabajo». Asimismo, se procura dotar al alumno de las herramientas conceptuales necesarias para comprender la complejidad de la vida social, que implica el funcionamiento interrelacionado de sus principales mecanismos de regulación.

Con respecto a las competencias genéricas —propias de la enseñanza universitaria y útiles para el desempeño profesional— que se pretende fomentar con esta asignatura, cabe destacar las del ejercicio riguroso de la crítica, el análisis y la síntesis, la aplicación de conocimientos teóricos a la práctica sociológica, la prioridad de la verificación empírica de los argumentos, la competencia en la búsqueda de

información relevante y en la gestión y organización de esa información y, en suma, la habituación a las formas de acción del trabajo científico.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La Sociología del Trabajo no tiene requisitos previos de carácter formal. Los de carácter sustantivo (propedéutico) están relacionados con el conocimiento del instrumental analítico de las ciencias sociales. Además de los referidos en la presentación y en la contextualización de la asignatura, destaca, por su capacidad

para relacionar la teoría con su constatación empírica, la capacitación estadística como un instrumento insustituible en el acercamiento a la realidades colectivas, tanto en su dimensión descriptiva como en la analítica e, incluso, en la de elaboración teórica.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para aprobar esta asignatura, el estudiante debe acreditar el conocimiento de los contenidos de la materia en lo que se refiere a:

1. Las herramientas analíticas —conceptos, argumentos y teorías— adecuadas para la comprensión y el estudio de los aspectos fundamentales de la realidad laboral incluidos en el temario.
2. La descripción de las principales dimensiones de la evolución social del trabajo en España, así como la identificación y el diagnóstico de las cuestiones institucionales asociadas.
3. El conocimiento de los mecanismos básicos (en su dimensión social) que regulan el comportamiento de los individuos, los colectivos y las instituciones en el ámbito del trabajo.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos

Conceptos

Tema 1.- La educación profesional para el empleo

Introducción. La pretendida centralidad del sistema educativo. Evolución generacional de la educación profesional en España. Elementos para el estudio de las relaciones entre formación y empleo. El sistema educativo formal. Tendencias de cualificación de los puestos

Tema 2.- Para una definición social de la juventud

El concepto de juventud. Sociología de la adolescencia. Propuesta de un concepto de adolescencia. Conclusiones del libro La emancipación de los jóvenes en España

Tema 3.- La ocupabilidad en la familia

La familia en un entorno cambiante. Actividad y ocupabilidad. El cálculo de la ocupabilidad en la familia. Aplicaciones de la ocupabilidad. Conclusiones.

Tema 4.- Dinámica de la desocupación

Introducción. La respuesta a la crisis: ¿Paro o desigualdad entre los ocupados? El desigual impacto de la crisis sobre la ocupación por niveles educativos. La crisis y la rotación laboral. La desocupación: una aproximación diferente al estudio de la rotación. Inmigración “económica irregular”: ¿una reforma laboral encubierta? Conclusiones

Procesos

Tema 5.- Elementos de contexto

La presencia del pasado. El vuelco formativo de los españoles. El factor decisivo: la tasa de ocupación. La dimensión generacional del trabajo de los varones. Las dos biografías de la mujer en España. Las coordenadas básicas de la inmigración en España.

Tema 6.- La temporalidad, pacto intergeneracional o imposición

Las inercias del pasado. Los jóvenes y los mayores. Temporalidad contractual y empírica: las dos fases. La adaptación empresarial a la temporalidad. La contratación temporal como pacto intergeneracional implícito.

Tema 7.- Biografías laborales por sexo y nivel de estudios

El método de las cohortes ficticias. Las cohortes de varones. La biografía de varones por niveles de estudio. La creciente participación laboral de la mujer. Las cohortes de mujeres por niveles de estudio.

Tema 8.- Dinámica laboral de la inmigración en España

Introducción. Consideraciones metodológicas para el análisis de la integración laboral de los inmigrantes. La evolución de la estructura ocupacional. La evolución de las características de los inmigrantes llegados a España. Los resultados laborales de los inmigrantes. Una perspectiva dinámica. Los cambios en las ocupaciones con menor cualificación. Conclusiones

6.EQUIPO DOCENTE

Luis Joaquín Garrido Medina

Maria Miyar Busto

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente y los profesores tutores.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan y realizan los estudiantes de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Preparación y realización de los exámenes.
- Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia.

Al desarrollo de estas actividades los estudiantes deberán dedicar al menos un 60%, es decir, 90 horas (3,6 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de esta materia.

2. Interacción con el equipo docente y los tutores para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de actividades prácticas

A. Trabajo con contenidos teóricos

Comprenderá las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que el equipo docente de la asignatura facilita en el curso virtual.
 - Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
 - Solución de dudas planteadas a través de Internet (correo electrónico y foros del curso virtual).
- Al desarrollo de estas actividades los estudiantes dedicarán un 20%, es decir, 30 horas (1,2 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de esta materia.

B. Actividades prácticas

Comprenderá las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial de los Centros Asociados o a través de Internet (curso virtual). Estas actividades prácticas podrán consistir en comentarios de texto de libros o artículos, realización de trabajos siguiendo orientaciones del equipo docente, etc.
- Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro sus comentarios y aportaciones.
- Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas a través de Internet (foros de los cursos virtuales).
- Discusión y revisión de las prácticas con los tutores asignados.

Al desarrollo de estas actividades prácticas los estudiantes dedicarán un 20%, es decir, 30 horas (1,2 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de la materia.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se hará calificando las respuestas al examen presencial que se realizará en la convocatoria de febrero y en la convocatoria conjunta de septiembre. Cabe presentarse en cualquiera de ellas o en ambas, en el caso de no haber superado la de febrero, o de intentar subir la nota obtenida previamente, en cuyo caso se perdería la nota anterior (con el límite del aprobado, que se mantendría con un 5).

Para la prueba personal, los alumnos deberán preparar la totalidad del programa. El examen consta de dos preguntas a responder en noventa minutos. Cada una vale 5 puntos. La primera consiste en la realización de un esquema de parte de un tema del programa, pudiendo llegar a abarcar un tema completo, y su exposición tendrá el límite estricto de una cara de un folio de examen. La segunda consiste en una pregunta a desarrollar. En su respuesta, el estudiante debe acreditar que ha comprendido los argumentos básicos de las cuestiones contenidas en la pregunta. El esquema no debe ser superficial o quedarse sólo en los epígrafes, sino que debe reflejar los contenidos sustantivos de cada apartado. La respuesta de desarrollo debe estar bien estructurada. Para conseguir una mayor claridad expositiva se recomienda dividir el texto mediante subtítulos y que las formulaciones utilizadas contengan los conceptos principales. Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

En la asignatura «Sociología del Trabajo» la prueba presencial se calificará de 0 a 10 puntos en la calificación final para todos los estudiantes, de igual forma para los que realicen las pruebas de evaluación continua (PREC) como para los que no lo hagan. Por lo tanto NO realizar las PREC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10).

Los estudiantes que realicen las pruebas de evaluación continua (PREC) podrán añadir hasta 1 punto más en la calificación final (con el límite estándar de 10 puntos para esa suma). Esta calificación adicional se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial sólo cuando en ella se haya aprobado (obteniendo un mínimo de 5 puntos sobre 10). Para conseguir hasta 1 punto

de la calificación final a través de las PREC se realizará un ejercicio del cuaderno de PREC y el estudiante lo remitirá en las fechas fijadas por el equipo docente a su profesor-tutor para su evaluación.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los textos obligatorios para prepararse los temas son los siguientes. Serán facilitados en los cursos virtuales: Conceptos

1.- La educación profesional para el empleo

1992a: "La educación profesional para el empleo". En EMILIO ALBI, editor, Europa y la competitividad de la economía española. Barcelona, Ariel, páginas 195-232. ISBN 84-344-2072-4.

2.- Para una definición social de la juventud

1982 «Notas sobre adolescencia y sociología» en De Juventud. Revista de Estudios e Investigaciones nº 4. Ministerio de Cultura. Madrid. Págs. 99-109. I.S.S.N.: 0211-4364

1996: La emancipación de los jóvenes en España [con MIGUEL REQUENA], Madrid, Instituto de la Juventud, 285 páginas. ISBN 84-89582-20-3. Texto obligatorio: páginas 239-243.

3.- La ocupabilidad en la familia

1998 «La ocupabilidad en la familia» en Papeles de Economía Española nº 77 dedicado a "Familia y Economía, páginas 41-90. Funcas. ISSN 0210-9107

4.- Dinámica de la desocupación

2010 «El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo» en Papeles de Economía Española nº 124 dedicado a "La reforma del mercado de trabajo". Págs. 46-68. Funcas. ISSN: 0210-9107

Procesos

5.- Elementos de contexto

2005. "Elementos de contexto para el análisis" en Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España (con Elisa Chuliá), Consejo Económico y Social de España (CES), Colección Estudios, nº 173, Madrid, páginas 43-56. ISBN 84-8188-239-9

6.- La temporalidad, pacto intergeneracional o imposición

1996b: «La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?» capítulo del libro La duración del mercado de trabajo publicado por el Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, Madrid, CES de la CAM, páginas 47-91. ISBN 84-451-1158-2.

7.- Biografías laborales por sexo y nivel de estudios

2005. "Las trayectorias de ocupación de un cuarto de siglo" en Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España (con Elisa Chuliá), Consejo Económico y Social de España (CES), Colección Estudios, nº 173, Madrid, páginas 93-129. ISBN 84-8188-239-9

8.- Situación laboral de la inmigración en España

2010 «La dinámica laboral de los inmigrantes en el cambio de fase del ciclo económico» (con María Miyar Busto y Jacobo Muñoz Comet) Presupuesto y Gasto Público nº 61-(4/2010) dedicado a "Inmigración y políticas públicas en España". pp. 201-221

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11. RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura «Sociología del Trabajo» tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña.

El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PREC), consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes.

12.TUTORIZACIÓN

Los centros asociados informarán a los estudiantes sobre el profesor-tutor encargado de supervisar su trabajo. Además, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente a través del teléfono (martes mañana y tarde y jueves tarde, 91 398 9556) del correo electrónico (mmiyar@poli.uned.es) o del curso virtual. Los profesores-tutores son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PREC) que los estudiantes llevarán a cabo si desean optar a la obtención de 1 punto adicional a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

12.Correspondencia Temas-Lecturas

Luis Garrido es el autor de todas las lecturas. La correspondencia entre los temas y las lecturas es la siguiente:

Conceptos

Tema 1.- La educación profesional para el empleo

Lectura: 1992: "La educación profesional para el empleo", en EMILIO ALBI, editor, Europa y la competitividad de la economía española. Barcelona, Ariel, páginas 195-232. ISBN 84-344-2072-4.

Tema 2.- Para una definición social de la juventud

2 Lecturas:

1982 "Notas sobre adolescencia y sociología" en De Juventud. Revista de Estudios e Investigaciones nº 4. Ministerio de Cultura. Madrid. Págs. 99-109. I.S.S.N.: 0211-4364

1996: La emancipación de los jóvenes en España [con MIGUEL REQUENA], Madrid, Instituto de la Juventud,

285 páginas. ISBN 84-89582-20-3. Texto obligatorio: páginas 239-243.

Tema 3.- La ocupabilidad en la familia

Lectura:

1998 "La ocupabilidad en la familia" en Papeles de Economía Española nº 77 dedicado a "Familia y Economía, páginas 41-90. Funcas. ISSN 0210-9107

Tema 4.- Dinámica de la desocupación

Lectura:

2010 "El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo" en Papeles de Economía Española nº 124 dedicado a "La reforma del mercado de trabajo". pp. 46-68. Funcas. ISSN: 0210-9107

Procesos

Tema 5.- Elementos de contexto

Lectura:

2005. "Elementos de contexto para el análisis" en Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España (con Elisa Chuliá), Consejo Económico y Social de España (CES), Colección Estudios, nº 173, Madrid, páginas 43-56.

Tema 6.- La temporalidad, pacto intergeneracional o imposición

Lectura:

1996: "La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?" capítulo del libro La duración del contrato de trabajo publicado por el Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, Madrid, CES de la CAM, páginas 47-91. ISBN 451-1158-2.

Tema 7.- Biografías laborales por sexo y nivel de estudios

Lectura:

2005. "Las trayectorias de ocupación de un cuarto de siglo" en Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España (con Elisa Chuliá), Consejo Económico y Social de España (CES), Colección Estudios, nº 173, Madrid, páginas 93-129.

Tema 8.- Situación laboral de la inmigración en España

Lectura:

2010 "La dinámica laboral de los inmigrantes en el cambio de fase del ciclo económico" (con María Miyar Busto y Jacobo Muñoz Comet) Presupuesto y Gasto Público nº 61-(4/2010) dedicado a "Inmigración y políticas públicas en España". pp. 201-221

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

10.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas que imparte la profesora D.^a Marcela Paz González Brignardello. Cambio de horario de guardia

Dpto de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas que imparte la profesora D.^a Marcela Paz González Brignardello que a partir de esta publicación su horario de guardia será:

Martes: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

Psicología

- Prácticum (Licenciatura)
- Prácticas Externas (Grado)
- Técnicas de intervención Cognitivo-conductuales (Grado)

Psicopedagogía

- Modificación de conducta en ambientes educativos (Licenciatura)

11. Comunicado para los estudiantes de las asignaturas de Psicología de Grupos (Grado), Trabajo de Fin de Grado, y Técnicas de Grupo (Plan 2000) que imparte el profesor D. Ángel Gómez Jiménez

Dpto. de Psicología Social

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas de Psicología de Grupos (Grado), Trabajo de Fin de Grado, y Técnicas de Grupo (Plan 2000) que imparte el profesor D. Ángel Gómez Jiménez, que a partir de esta publicación su horario de guardia será el siguiente:

Martes y Jueves: de 9:30 a 13:30 horas.

Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a M^a del Prado Silván Ferrero

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas de "Psicología Social" (Cód. 66032071) y "Psicología Comunitaria" (Cód.66033024) del Grado de Trabajo Social; "Psicología Social" (Cód. 612056) de la Diplomatura de Trabajo Social y, "Psicología de la Intervención Comunitaria" (Cód. 62014082) del Grado en Psicología, que imparte la profesora D. M^a del Prado Silván Ferrero, que a partir de esta publicación su horario de guardia será el siguiente:

Miércoles y jueves: de 16:00 a 18:00 horas.

Despacho: 1.50

Teléfono: 91 398 87 32

13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Vicens Torrens García

Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Vicens Torrens García, que a partir de esta publicación su horario de guardia será:

Martes: de 10:00-14:00, y 16:00-20:00 horas.

Miércoles: de 10:00-14:00 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

- Adquisición del lenguaje oral y escrito (Grado Psicología)
- Psicología de la Intervención sobre trastornos del lenguaje (Licenciatura Psicología)
- Adquisición del lenguaje (Licenciatura Psicopedagogía)
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje (Máster de Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación)
- Adquisición y trastornos del lenguaje (Máster de Investigación en Psicología)

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura de "Evaluación Psicológica" (código 62013094) perteneciente al Grado en Psicología. Modificación en la guía del curso

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Evaluación Psicológica" (código 62013094) perteneciente a Grado en Psicología, la siguiente modificación en la guía:

DONDE DICE:

8. EVALUACIÓN

La evaluación de los contenidos teóricos, prácticos y de evaluación continua (a excepción de exámenes de reserva, extraordinarios, de homologación o especiales)

DEBE DECIR:

8. EVALUACIÓN

La evaluación de los contenidos teóricos, prácticos y de evaluación continua (a excepción de exámenes de reserva, extraordinarios, de homologación, UNIDIS, de Centros Penitenciarios o especiales)

Y EN EL MISMO APARTADO "8. EVALUACIÓN", **DONDE DICE:**

Exámenes de reserva, extraordinarios, de homologación y de carácter especial

Estos exámenes y cualquier otro de carácter especial que pudiera celebrarse constarán de cinco preguntas de desarrollo (4 pertenecientes a contenidos teóricos y 1 corresponderá a conocimientos adquiridos con la realización de las actividades de evaluación continua)

DEBE DECIR:

Exámenes de reserva, extraordinarios, de homologación, UNIDIS, de Centros Penitenciarios y de carácter especial

Estos exámenes y cualquier otro de carácter especial que pudiera celebrarse constarán de cinco preguntas de desarrollo (4 pertenecientes a contenidos teóricos y 1 corresponderá a conocimientos adquiridos con la realización de los ejercicios prácticos relativos a la bibliografía básica de la asignatura).

15.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Patricia Recio Saboya

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Patricia Recio Saboya, que a partir de esta publicación su horario de guardia y permanencia será el siguiente:

- Martes: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

- Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

Grado:

62011037 - Introducción al Análisis de Datos

Prácticum:

62014047 – Prácticum de Investigación. Desarrollo Emocional en la Infancia

Posgrado:

201185 – Teoría de la Respuesta al Ítem: Aplicaciones

Despacho: 211 Facultad de Psicología

Tfno: 913988664

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

16.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación, que a partir de esta publicación el horario de guardia de la profesora D.^a Ana M.^a Camacho López será los miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

- 01633052-Ampliación de Tecnología Mecánica.

Posgrado

- 28801049-Análisis de procesos de conformado por deformación plástica de materiales metálicos.
- 28804047-Análisis de procesos de conformado por deformación plástica de materiales metálicos.
- 28804051-Ingeniería de Procesos Avanzados de Fabricación.
- 21155038-Tecnología del Conformado de Polímeros.

Grado

- 68033040-Tecnología Mecánica.
- 68034105-Tecnologías de Unión.

CONVOCATORIAS

17.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central en Madrid.

Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el teléfono 91.398.75.18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 en la C/ Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario on line que encontrarás en nuestra página web.

▼ SEGUNDA CONVOCATORIA BECAS SANTANDER CRUE CEPYME PRÁCTICAS EN EMPRESA.

Descripción: El Programa de Becas SANTANDER CRUE CEPYME Prácticas en Empresa, promoverá que al menos 5.000 estudiantes matriculados en las universidades españolas asociadas a la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), puedan realizar prácticas externas con el fin de completar la formación universitaria. La duración de estas prácticas es de tres meses en pequeñas y medianas empresas y se desarrollarán durante el período 2012-2013.

Las empresas de acogida que pueden participar en el programa son: autónomos, microempresas y las PYMES ubicadas en el territorio nacional.

Destinatarios: Pueden realizar este programa de prácticas en empresas los alumnos universitarios que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que estén matriculados en cualquier enseñanza oficial o propia de grado y máster, impartida por las universidades o los centros adscritos participantes.
- b) Que se encuentren preferentemente en la segunda mitad del plan de estudios.
- c) Que no mantengan relación contractual alguna con una empresa, institución o entidad o con la propia universidad.

d) Que no hayan participado con anterioridad como alumno receptor de beca en la primera convocatoria del programa.

Características: La asignación de las prácticas entre los candidatos se realizará por las universidades y centros adscritos de los participantes, las mismas que se encargarán de realizar el seguimiento efectivo de las prácticas, de acuerdo a sus procedimientos habituales, y elaborar la información de seguimiento que CRUE, CEPYME y/o Santander puedan requerir. Para ello contarán con el informe preceptivo elaborado por el tutor de la empresa.

Dotación: 1. 800 € brutos por el total del período de prácticas.

Duración: 3 meses. Los estudiantes que participen en este Programa, realizarán sus prácticas a jornada completa (ocho horas/día). Excepcionalmente podrán realizarse prácticas en jornada de 4 horas/día por un período de duración de tres o seis meses, en cuyo caso la bolsa otorgada al amparo del programa, se reducirá proporcionalmente.

Inscripción: Inscribirse a través de la página: www.becas-santander.com aportando la documentación y datos requeridos.

Plazo: La inscripción de los estudiantes y empresas participantes deberá realizarse entre el 5 de noviembre de 2012 y 31 de enero de 2013. El período de prácticas comenzará a partir del 1 de febrero de 2013, finalizando antes del 31 de septiembre de 2013. Excepcionalmente podrá ampliarse hasta el 31 de diciembre, previa petición por parte de la Universidad del participante.

▼ XI CERTAMEN DE NOVELA PARA JÓVENES ESCRITORES. FUNDACIÓN SIGLO FUTURO

Descripción: la fundación siglo futuro, con el apoyo y el patrocinio del Ayuntamiento de Guadalajara, promueven la creación literaria entre la juventud y convocan la 11ª edición del certamen nacional de novela para jóvenes escritores "valentín garcía yebra". El texto, de tema libre, deberá reunir los siguientes requisitos: Será original, rigurosamente inédito y no debe estar presentado simultáneamente a otro certamen pendiente de fallo. Tendrá una extensión máxima de 130 páginas y mínima de 110, escritas en castellano, por una sola cara, letra Times New Roman 12, a doble espacio y en formato DIN A4. Cada autor podrá presentar cuantos trabajos desee.

Destinatarios: personas nacidas después del año 1976

Dotación: Se otorgará un premio de DOS MIL QUINIENTOS EUROS netos (2500 €). El Premio no podrá ser declarado desierto ni dividido entre dos o más concursantes, ni el ganador puede ser la misma persona que el año anterior.

Plazo: 31 de diciembre de 2012.

Información: Fundación Siglo Futuro: Teléfono: 654734883 – Fax: 949215576

E-mail: fundacionsiglofuturo@fundacionsiglofuturo.org.

▼ 6 BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS

Objetivo de las becas: contribuir a la promoción y desarrollo de estudios e investigaciones, así como a la formación de profesionales sobre temas relacionados con las líneas de actuación del INAP, y dado que en las plazas de convocatorias anteriores se han producido varias bajas, bien debido a la finalización de su duración o a renuncias voluntarias de los beneficiarios, se considera oportuna la convocatoria de ocho becas de formación dirigidas a titulados superiores universitarios en el marco de dicho proceso de renovación de un proyecto iniciado anteriormente. Las seis becas para titulados universitarios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas se dividen en los siguientes perfiles y ámbitos de investigación en materia de Administración pública y que encajan con los objetivos definidos en el Plan Estratégico del INAP para los años 2012-2015: a) Innovación social (1 beca). b) Innovación formativa (1 beca). c) Ordenación y gestión de personas (2 becas). d) Innovación administrativa (1 beca).

e) Estudios territoriales (1 beca). Los candidatos podrán optar únicamente por uno de estos perfiles.

Destinatarios cualquier persona de nacionalidad española o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea que haya obtenido el título de Grado (de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales) o de Licenciado, dependiendo de la plaza que solicite: a) En las áreas de biblioteconomía y documentación, o b) en los ámbitos de la ciencia política, la sociología, la administración pública, el derecho, la gestión pública o los recursos humanos. Dicha titulación debe haber sido obtenida en el curso académico 2007-2008 o posterior, en universidades españolas o extranjeras, en este último caso siempre y cuando haya obtenido la homologación de su título por resolución definitiva.

Duración: El periodo máximo de disfrute de las becas será de un año, prorrogable por otro año más. La concesión de prórrogas estará supeditada a las disponibilidades presupuestarias.

Dotación: La cuantía individual de la beca será de 1.300,00 euros mensuales

Plazo de solicitud: El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (Publicado en el BOE el 10 de Noviembre de 2012).

Más información: INAP. Departamento de Publicaciones, Estudios y Documentación, en el teléfono 91.273.91.62, por correo electrónico en la dirección becas@inap.es y a través de la página web www.inap.es. Convocatoria completa en BOE

Subsanación de errores en la convocatoria "5ª edición de la competición interuniversitaria Startup Programme. Fomento del espíritu emprendedor" publicado en el bici nº 6. Donde dice "Plazo : hasta el 22 de Marzo de 2013" debería decir: "Plazo : hasta el 12 de noviembre de 2013".

18.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación

1.- PLAZAS VACANTES.

▼ TÉCNICO DE GESTIÓN EN LA FUNDACIÓN CLINIC

Requisitos: licenciado con al menos 3 años de experiencia en gestión de proyectos europeos en oficina técnica de similares características.

Remuneración: según valía y experiencia.

Plazo: 20 de noviembre de 2012.

Convocatoria completa: <http://web.fundacionclinic.org/Home/tabid/548/Default.aspx>

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ 8 BECAS PARA LICENCIADOS EN EL INAP

Seis becas destinadas a titulados universitarios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y dos destinadas a titulados universitarios en las áreas de Biblioteconomía y Documentación, para formarse y llevar a cabo tareas de apoyo relativas a las líneas principales de investigación en el INAP.

Las seis becas para titulados universitarios en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas se dividen en los siguientes perfiles y ámbitos de investigación en materia de Administración

pública y que encajan con los objetivos definidos en el Plan Estratégico del INAP para los años 2012-2015:

- a) Innovación social (1 beca).
- b) Innovación formativa (1 beca).
- c) Ordenación y gestión de personas (2 becas).
- d) Innovación administrativa (1 beca).
- e) Estudios territoriales (1 beca).

Duración: un año prorrogable por otro más.

Dotación: 1.300 euros brutos mensuales.

Plazo: 28 de noviembre de 2012.

Convocatoria completa: <http://boe.es/boe/dias/2012/11/10/pdfs/BOE-A-2012-13891.pdf>

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ CURSO “VALORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS INTANGIBLES EN EL SECTOR BIOSANITARIO”

Lugar y fecha: Sevilla, 21 y 22 de Noviembre.

La transferencia de tecnología se presenta como un elemento esencial que permite el flujo eficiente de ideas innovadoras, resultados de investigación y capacidades de forma multilateral entre universidades, organismos de investigación, empresas y la sociedad en general, permitiendo el desarrollo de nuevos productos y servicios. En concreto, la investigación sanitaria nos permite avanzar en el conocimiento de las enfermedades y abrir nuevas vías para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las patologías, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, y la transferencia de resultados de esta investigación permite un retorno económico de las inversiones realizadas, ayudando a la sostenibilidad del sistema de I+D+i sanitario y garantizando su continuidad. La eficiencia de este proceso requiere la integración de todos los agentes que participan en el mismo, así como de los distintos profesionales, que constituyen un grupo mixto desde el punto de vista de su formación previa, pero que requieren una profesionalización con el fin de incrementar el aprendizaje, la innovación, la productividad y, en último caso, el rendimiento económico.

Programa completo: <http://www.juntadeandalucia.es/ott/cursosIntangibles2012.php>

▼ CONFERENCIAS EN EL INTA

Lugar y fecha: Área de Materiales Metálicos del INTA, Sala de audiovisuales, edificio I01, Ctra de Ajalvir Km 4, Torrejón de Ardoz, Madrid. A las 12:30 P.M

Programa confirmado para los próximos seis meses sobre ingeniería de superficies:

- 17 de abril de 2013: “Las pinturas intumescentes en materiales compuestos de base polimérica” a cargo de Javier Sacristán Bermejo-Acciona
- 22 de mayo de 2013. “Corrosión en armaduras de acero inoxidable” a cargo de Asunción Bautista Arija-Carlos III

▼ 107º CURSO SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

Evolución, estructura, funcionamiento, competencias, dinámica interna y externa en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma.

Fecha límite de solicitud: 18 de diciembre de 2012.

Programa completo: : www.maec.es

(Ministerio/Escuela Diplomática/Cursos Relaciones Internacionales/Unión Europea)

Convocatoria completa: <http://boe.es/boe/dias/2012/11/13/pdfs/BOE-A-2012-13965.pdf>

BOE

19.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Integraciones. Resolución de 23 de octubre de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/06/pdfs/BOE-A-2012-13748.pdf>

BOE 06/11/2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Subvenciones. Orden ECD/2397/2012, de 5 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la aportación complementaria del Estado a los Centros del Espacio Europeo de Educación Superior para estudiantes de Universidades, Instituciones de Enseñanza Superior y de Ciclos Formativos de Grado Superior participantes en el programa Erasmus.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/07/pdfs/BOE-A-2012-13791.pdf>

BOE 07/11/2012

Resolución de 23 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan subvenciones a asociaciones juveniles y a federaciones y confederaciones de estudiantes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/07/pdfs/BOE-A-2012-13792.pdf>

BOE 07/11/2012

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/07/pdfs/BOE-B-2012-38040.pdf>

BOE 07/11/2012

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/07/pdfs/BOE-B-2012-38041.pdf>

BOE 07/11/2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución de 31 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se publican los créditos definitivos para la concesión de las ayudas para la promoción del arte contemporáneo español, convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/08/pdfs/BOE-A-2012-13815.pdf>

BOE 08/11/2012

Premios. Resolución de 31 de octubre de 2012, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica la resolución provisional de la convocatoria de los Premios Nacionales de Fin de Carrera de Educación Universitaria, correspondientes al curso académico 2009-2010.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/08/pdfs/BOE-A-2012-13816.pdf>

BOE 08/11/2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución de 19 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas para becas y contratos del programa de formación de profesorado universitario, en el marco del estatuto del personal investigador en formación, por estimación de recursos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/11/12/pdfs/BOE-A-2012-13929.pdf>

BOE 12/11/2012

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

20.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf#PAGE=2>

Arte y poder. Encuentros con los años 30

NOTICIAS: Cátedra Hermenéutica Crítica en La Laguna

SERIR: MADRI+D

Laboratorios remotos en la UNED

Problemas conductuales y emocionales en los niños: causas, prevención y tratamiento

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf#PAGE=5>

Heliotropo: Haciendo camino: Litoral.

Caminos de ida y vuelta: El bilingüismo, una manera de sentir.

EN RADIO 5 (noviembre)

Respuestas de la Ciencia

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf#PAGE=6>

Preguntas a la Historia

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf#PAGE=7>

EN RADIO 3

“Sin distancias”

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf#PAGE=8>

PROGRAMACIÓN DE LA MEDiateca - "Mayores y activos"

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf#PAGE=11>

- UNED Senior, una universidad de la experiencia.
- UNED Senior, un programa de extensión universitaria y formación continua.
- Intervención en calidad de vida de las personas mayores.
- Nuevas necesidades de las personas mayores.
- Las personas mayores: una visión desde el trabajo social.
- Calidad de vida de los mayores.
- Envejecimiento exitoso: inclusión social y estimulación mental.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20121120-20121126.pdf#PAGE=12>

EN DIFERIDO

I Congreso Territorial del Noroeste Ibérico

Inauguración del Congreso

http://intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Sala=3&ID_Grabacion=61697&hashData=c714e2d7f3b37ea4f1a578396410788d¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs

Lección inaugural: La Unión Europea. Proceso cohesivo. Por Enrique Barón Castaño

http://intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Sala=3&ID_Grabacion=61696&hashData=a6288e3eb4ef80ee18ccaabef69fd2fc¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs

La experiencia histórico-jurídica del Noroeste Ibérico. Una propuesta de estudio conjunto. Por Ramón Rodríguez Montero

http://intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Sala=3&ID_Grabacion=61695&hashData=11e6387f94917ad8ac187f5d9a3e07fb¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs

El noroeste peninsular como pionero en el asambleísmo político: Las Cortes del Reino de León. Por Eduardo Fuentes Ganzo.

http://intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Sala=3&ID_Grabacion=61694&hashData=ece40e06c243486be823d3e950be6123¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs

Para más información sobre la programación del **CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de **Cadena Campus (INTECCA)**, llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la **UNED** para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL